



EL POSGRADO EN CIENCIAS EN EL ÁREA DE FÍSICA DE LA UMSNH

El cual tiene como propósito la formación de investigadores, docentes y profesionales con altos niveles de calidad y excelencia, con base en la participación activa y conjunta de estudiantes y tutores en la solución de problemas teóricos surgidos de la práctica de la física y de sus aplicaciones

CONVOCA

con fundamento en los artículos 3º, fracción VII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2º de la Ley General de Educación, 1º y 2º, fracción I, de su Ley Orgánica; 1º, 4º y 87 de su Estatuto General; 1º, 4º, 41, 51 y 52 del Reglamento General de Estudios Universitarios, 1º, 2º, 12, 13 y 16 del Reglamento General de Inscripciones; 1º, 7º y 53 del Reglamento General de Estudios de Posgrado; y además 3º y 10 de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, a los interesados de México y del extranjero en ingresar a los siguientes planes de estudio:

Maestría en Ciencias en el Área de la Física **Doctorado en Ciencias en el Área de la Física**

a presentar una solicitud de ingreso al plan de estudios de su interés para el semestre 2018-2019 que inicia el 1º de septiembre de 2018, en los siguientes campos del conocimiento:

- Cosmología y Astrofísica.
- Física de Partículas Elementales y Altas Energías.
- Física Estadística.
- Gravitación.
- Relatividad Numérica e Hidrodinámica.
- Sistemas Complejos y Biofísica.
- Teoría Cuántica de Campos.

La dependencia que desarrolla los programas del Posgrado en Ciencias en el Área de la Física es el Instituto de Física y Matemáticas de la UMSNH.

El Programa brinda a sus alumnos:

- Planes de estudio flexibles que favorecen una respuesta eficiente, actual y oportuna dentro del espectro de la física, acorde a las necesidades profesionales y académicas, propiciando la interacción interdisciplinaria.
- Una planta académica con dedicación a la docencia e investigación, incluyendo actividades profesionales externas a la Universidad.
- Infraestructura de biblioteca, equipo de cómputo y demás servicios académicos.
- La participación en redes de investigación y en proyectos internacionales que abre oportunidades de intercambio y movilidad con las mejores universidades de México y el mundo.
- Garantía de calidad, ya que ambos programas (maestría y doctorado) están en el padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT en la categoría de nivel Internacional. El CONACyT requiere un promedio mínimo en los estudios de licenciatura para que los estudiantes de nuevo ingreso puedan ser postulados a una beca (en la última convocatoria fue de 7.8).

1. PROCESO DE SELECCIÓN

Para participar en esta convocatoria es necesario cumplir en tiempo y forma el proceso detallado. La omisión de cualquier etapa o documento solicitado invalida la participación del aspirante en el proceso de selección. Cualquier documento apócrifo, alterado o faltas graves académicas causarán la cancelación inapelable de la participación en el proceso de selección incluso después de haber sido aceptados e inscritos. En estos casos se anulará o cancelará la inscripción quedando sin efectos todos los actos derivados de la misma.

El proceso de selección está a cargo de un Comité de Admisión, integrado por académicos de la entidad participante. Dicho Comité es responsable de revisar los documentos que integran el expediente del aspirante, resultados del examen, realizar la entrevista (en caso de ser necesario) y emitir un dictamen. El Comité Académico finalmente ratifica o en su caso rectifica la lista de aspirantes aceptados, la cual será publicada en la página electrónica del Programa.

El proceso de selección abarca las siguientes etapas **A**, **B** y **C** (seriadas entre sí):

A. SOLICITUD DE INGRESO Y RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN.

Del **12 al 22 de junio de 2018**, entregar la documentación requerida, según corresponda, en la Secretaría Académica del Programa, ubicada en el edificio C-3 del Instituto de Física y Matemáticas, Ciudad Universitaria, en Morelia, Michoacán.

- Los aspirantes que se encuentren fuera de la Ciudad de Morelia podrán enviar sus documentos a la cuenta de correo:

alejandraquiyono@ifm.umich.mx

Los documentos deberán ser escaneados por ambas caras, (anverso y reverso). Los aspirantes residentes en Morelia que no puedan entregar documentación de manera personal podrán también, previa justificación, enviarla por correo electrónico.

I) Documentos necesarios para registrarse como aspirante al ingreso en la **Maestría en Ciencias en el Área de la Física:**

1. **Solicitud de ingreso**, debidamente llenada y firmada después de aceptar los términos de esta convocatoria.
2. **Copia del certificado de estudios** o historial académico de la licenciatura en Física o afin, en el que conste haber concluido el 100% de los créditos. En caso de que el certificado no muestre el promedio, **copia de la constancia de promedio** emitida por la Universidad de procedencia.
3. **Currículum Vitae**, destacando los antecedentes académicos y experiencia profesional; incluir teléfono, correo electrónico, RFC y CURP (para aspirantes nacionales) y número de matrícula (para egresados de la UMSNH).

Observación: Una vez aceptados en el programa de maestría, los aspirantes deberán presentar ulteriores documentos para inscribirse. La lista de los documentos necesarios para la inscripción a la maestría se encuentra en la siguiente liga:

<http://www.ifm.umich.mx/ifm/index.php/fisca/maestria/procesos-administrativos/>

II) Documentos necesarios para registrarse como aspirante al ingreso en el **Doctorado en Ciencias en el Área de la Física:**

- **Solicitud de ingreso** debidamente llenada y firmada después de aceptar los términos de esta convocatoria. Además deberá incluir la firma del académico que se propone fungirá como tutor principal.
- **Currículum Vitae**, destacando los antecedentes académicos y experiencia profesional; incluir teléfono, correo electrónico, RFC y CURP (para aspirantes nacionales) y número de matrícula (para egresados de la UMSNH).
- **Título de licenciatura original.**
- **Título de maestría original**
- **Certificado original de calificaciones de licenciatura**
- **Certificado original de calificaciones de maestría**
- **Propuesta de asesor** del IFM que supervise la tesis, con visto bueno del asesor mismo.

A todos los documentos que estén en un idioma diferente al español se debe añadir una traducción oficial.

Observación: Una vez aceptados en el programa de doctorado, los aspirantes deberán presentar ulteriores documentos para inscribirse. La lista de los documentos necesarios se encuentra en la siguiente liga:

Nota importante: Consultar la lista de tutores que se encuentra publicada en la página electrónica del posgrado:

<http://www.ifm.umich.mx/ifm/index.php/fisca/doctorado/directores-de-tesis-y-tutores/>

para proponer a uno de ellos como tutor principal, de acuerdo al campo de conocimiento de su interés, previa autorización del tutor.

Particularidades para aspirantes con estudios en el extranjero o de nacionalidad extranjera

1. En caso de ser aceptados, los candidatos extranjeros deberán:

- a) Cumplir con las disposiciones migratorias para su internación y estancia en el país, así como la renovación de su documento migratorio (<http://www.gob.mx/trámites>).
- b) Tramitar su CURP en la Secretaría de Gobernación, consultar bases en: <http://www.gob.mx/tramites/ficha/obtención-de-la-curp/SEGOB173>
- c) Tramitar su RFC en el Servicio de Administración Tributaria (SAT), consultar bases en: <http://www.sat.gob.mx/>
- d) Apostillar o legalizar, el acta de nacimiento y los documentos oficiales de los estudios de licenciatura y/o maestría previstos en el apartado A. de la presente convocatoria (proceso de selección). De estar estos en una lengua diferente al español, además deberán ser traducidos con un perito oficial en México. En el caso de las copias de títulos o grados además se requiere que estén notariados.

2. En caso de ser aceptados los aspirantes que hayan obtenido sus títulos en el extranjero, deberán:

Contar con equivalencia de promedio, en el caso de certificados de estudios y constancias de promedio de licenciatura o maestrías expedidas en el extranjero. El trámite es personal e independiente del proceso de selección al programa y se tramita ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UMSNH. Es recomendable realizarlo con suficiente anticipación.

B. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS PREVIOS, HABILIDADES Y APTITUDES.

Una vez entregada la documentación (apartado A.) los aspirantes de maestría y doctorado deberán presentar examen de conocimientos previos, habilidades y aptitudes.

MAESTRÍA. En el caso de la admisión a la maestría, los candidatos deberán presentar un examen de admisión en las siguientes cuatro materias: mecánica clásica, electrodinámica, métodos matemáticos y termodinámica.

Los exámenes tendrán lugar los días **2 y 3 de agosto de 2018** y se llevarán a cabo en el Instituto de Física y Matemáticas de la UMSNH. La información relativa a los salones y a los horarios precisos de los exámenes estará disponible en la página electrónica del IFM.

Los aspirantes que deseen que se les aplique el examen de admisión en sedes externas al IFM deben contactar la Secretaria Académica del IFM, Mtra. Alejandra Ayala Quiyono, enviando un correo electrónico a la dirección:

alejandraquiyono@ifm.umich.mx

Los estudiantes que hayan aprobado una o más materias en el examen de admisión del semestre 2018-2018 no tienen que volver a presentar el examen de admisión en estas materias. Los estudiantes egresados de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la UMSNH quedan automáticamente admitidos si en la licenciatura obtuvieron un promedio general no inferior a nueve y si obtuvieron calificación no inferior a nueve en las siguientes materias:

- Mecánica Cuántica I
- Mecánica Teórica
- Métodos Matemáticos I
- Métodos Matemáticos II
- Teoría Electromagnética
- Termodinámica

DOCTORADO. Las modalidades del proceso de admisión para el doctorado, incluyendo los casos en que se exonera al aspirante del examen de admisión, se encuentran especificadas en Reglamento del Doctorado en Física, que se encuentra en la liga:

<http://www.ifm.umich.mx/ifm/index.php/fisca/doctorado/reglamentos>

Los exámenes de admisión al doctorado tendrán lugar los días **27 y 28 de junio de 2018** en el Instituto de Física y Matemáticas de la UMSNH. La información relativa a los salones y a los horarios precisos de los exámenes estará disponible en la página electrónica del IFM.

Los aspirantes interesados en que se les aplique el examen en sedes externas al IFM deben contactar la Secretaria Académica, Mtra. Alejandra Ayala Quiyono, enviando un correo electrónico a la dirección:

alejandraquiyono@ifm.umich.mx

C. ENTREVISTA

La comisión de admisión podrá pedir a los candidatos una entrevista después de la realización de los exámenes escritos. Las entrevistas se llevarán a cabo los días **2 y 3**

de julio de 2018 en el Instituto de Física y Matemáticas. Se contactará a los candidatos que deban entrevistarse por correo electrónico o por teléfono.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados de admisión serán notificados por correo electrónico de manera personal a más tardar el **6 de agosto de 2018**.

Los aspirantes aceptados deberán realizar su inscripción de acuerdo con lo señalado en el instructivo de inscripción.

D. CALENDARIO

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
Registro de aspirantes	12 al 22 de junio de 2018	8:00-13:00	Departamento de Control escolar del Programa, ubicado en el Edificio C-3 del Instituto de Física y Matemáticas, Ciudad Universitaria, en Morelia Michoacán.
Examen de conocimientos previos, habilidades y aptitudes: maestría en física	2 y 3 de agosto de 2018	10:00-12:00 16:00-18:00	Edificio C-3 del Instituto de Física y Matemáticas, Ciudad Universitaria, en Morelia Michoacán. Quienes soliciten un examen en sedes externas al IFM deben ponerse en contacto con la Secretaria Académica del IFM, enviando un correo a la dirección alejandraquiyono@ifm.umich.mx
Examen de conocimientos previos, habilidades y aptitudes: doctorado en física	27 y 28 de junio de 2018	10:00-12:00 16:00-18:00	Edificio C-3 del Instituto de Física y Matemáticas, Ciudad Universitaria, en Morelia Michoacán. Quienes soliciten un examen en sedes externas al IFM deben ponerse en contacto con la Secretaria Académica del IFM, enviando un correo a la dirección alejandraquiyono@ifm.umich.mx
Entrevista con la comisión de admisión	2 y 3 de julio de 2018		Edificio C-3 del Instituto de Física y Matemáticas, Ciudad Universitaria, en Morelia Michoacán o por videoconferencia para candidatos que hayan solicitado el examen en sedes externas.
Publicación de Resultados	6 de agosto de 2018	12:00 am	correo electrónico

Entrega de documentación para formalizar la inscripción oficial UMSNH de los aspirantes aceptados	Fecha por definir	8:00-13:00	Departamento de Control escolar del Programa, ubicado en el edificio C-3 del Instituto de Física y Matemáticas, Ciudad Universitaria, en Morelia Michoacán.
---	--------------------------	-------------------	---

CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR EL COMITÉ DE ADMISIÓN, VÍA LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA.

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.

Informes: Secretaría Académica del IFM

Mtra. Alejandra Ayala Quiyono

Teléfono: (443) 322 3500 Ext. 4138

Correo electrónico: alejandraquiyono@ifm.umich.mx

Coordinador de los Programas de Posgrado en Ciencias en el Área de la Física:

Dr. Olivier Sarbach

Teléfono: (443) 322 3500 Ext. 1262

Correo electrónico: sarbach@ifm.umich.mx

Página electrónica: <http://www.ifm.umich.mx/ifm/>

Morelia, Michoacán 12 de marzo de 2018